



Mensaje del Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto *Presupuesto Recomendado para el Año Fiscal 2018-2019*

Hoy presentamos el Presupuesto Recomendado del Gobierno de Puerto Rico para el Año Fiscal 2018-2019. El mismo es uno transparente, detallado y balanceado, construido sobre los pilares de responsabilidad fiscal, desarrollo económico y protección de los más vulnerables. Asimismo, éste asegura el funcionamiento de todas nuestras agencias e instrumentalidades públicas.

En sintonía con la agenda de trabajo delineada y las medidas de disciplina fiscal implantadas, el Presupuesto Recomendado para el Fondo General es de \$8,730,431. El Presupuesto Recomendado Consolidado asciende a \$25,323,138.

El Presupuesto Recomendado que presentamos es uno histórico, con recortes significativos y en el que identificamos eficiencias. El mismo está dirigido a estimular el desarrollo económico y la reconstrucción de la Isla. Éste es uno basado en nuestros principios de política pública y el Plan Fiscal presentado por el Gobierno de Puerto Rico a la Junta de Supervisión y Administración Financiera (JSF). Hemos trabajado este presupuesto con responsabilidad, sensibilidad y seriedad, con el único y claro objetivo de lograr el Puerto Rico que nuestra gente quiere y merece. Es por ello que el Presupuesto Recomendado considera las prioridades de nuestra gente – como lo son nuestros policías y maestros, a los que hace varios años no se les otorgaba un aumento de sueldo - y las atiende de forma responsable y decidida.

Además, cónsono con la Política Pública de nuestra Administración se incluyen los recursos correspondientes al “Pay As You Go” con el propósito de garantizar el pago de las pensiones de nuestros retirados, quienes representan uno de los sectores más vulnerables de nuestro pueblo. Asimismo, el Presupuesto Recomendado es uno específico que detalla el pago de seguros y utilidades. De esta manera se garantiza que las agencias contarán con los recursos necesarios para satisfacer las mismas. En años anteriores estas partidas se contemplaron, aunque no como parte del presupuesto recomendado de las Agencias.

Si confiamos en el carácter luchador de este pueblo que se quiere superar continuamente, que no se da por vencido y que tanto ama a nuestra querida Isla, nuestro futuro será de progreso y bienestar.

Por último, les recuerdo que el Presupuesto Recomendado 2018-2019 se puede acceder a través de: www.presupuesto.pr.gov.

Agradecido de poder servir a Puerto Rico.

Lcdo. José Iván Marrero Rosado, CPA
Director